

COMISIÓN NACIONAL DEL MERCADO DE VALORES
Paseo de la Castellana, nº 19
28046 MADRID

Sevilla, 4 de diciembre de 2007.

HECHOS RELEVANTES

Conforme a lo establecido por la Ley del Mercado de Valores, ponemos en su conocimiento lo siguiente:

La Comisión Nacional del Mercado de Valores ha aprobado la admisión a negociación de las acciones de la ampliación de capital que por importe de 2.938.848 euros fue aprobada por la Junta General Ordinaria de Accionistas de fecha 23 de junio de 2007. La ampliación de capital se realizó en proporción a una acción nueva por cada diez antiguas, con cargo a la cuenta de “Reservas Voluntarias”, mediante la emisión de 1.469.424 nuevas acciones de 2 euros de valor nominal.

Se espera que las nuevas acciones se encuentran cotizando en el Sistema de Interconexión Bursátil en la modalidad Fixing en los próximos días.

Sin otro particular, quedando a su disposición para aclarar cualquier cuestión al respecto, les saluda atentamente

El Presidente del Consejo de Administración
D. Ricardo Pumar López